

## Jefta: más allá de Trump

Emilio J. González

Profesor de Economía de la Universidad Pontificia Comillas Icai-Icade

Las conversaciones entre Japón y la Unión Europea para la consecución de un acuerdo de libre comercio, iniciadas hace cinco años, concluyeron felizmente el pasado 17 de julio con la firma del Tratado de Libre Comercio Japón-Unión Europea, Jefta en sus siglas en inglés. Un acuerdo de suma importancia por diversas razones.

La firma del Jefta se produce cuando el orden económico internacional, uno de cuyos pilares básicos es el libre comercio, se ve en entredicho a causa de los repetidos ataques a las instituciones multilaterales que viene perpetrando Donald Trump y de las guerras comerciales en que se está embarcando. Pues bien, el acuerdo implica que el sistema económico global sigue gozando de buena salud porque otros países desean su continuidad, diga lo que diga, o haga lo que haga, el actual inquilino de la Casa Blanca. Ese es el mensaje que europeos y japoneses están lanzando al mundo con el Jefta, un acuerdo que aísla a Estados Unidos un poco más, tras la negativa de Trump a firmar el acuerdo de libre comercio con la UE y el Tratado de Asociación Transpacífico (TTP, en sus siglas en inglés), negociados por la Administración Obama.

El Jefta lo rubrican dos de las cuatro mayores economías del mundo, que suponen conjuntamente casi la tercera parte del PIB global. El acuerdo aportará a la estancada economía japonesa un punto adicional de PIB y 290.000 empleos, indica el Ministerio de Asuntos Exteriores nipón. Por su parte, la UE verá incrementadas sus exportaciones en un 33% y podrá crear hasta 140.000 puestos de trabajo por cada mil millones de dólares en nuevo comercio gracias al Jefta, según un estudio de la London School of Economics.

Ese gran efecto para la UE se debe a que, por primera vez, Japón va a abrir mercados que estaban vedados para los europeos. La apertura, además, afecta a sectores en los que la presencia nipona es muy baja o nula. Este hecho es de especial relevancia en lo que se refiere al sector alimentario, uno de los grandes beneficiados del acuerdo y el que más impacto tendrá sobre la economía española. La liberalización del comercio de quesos, vinos o productos derivados del cerdo, por ejemplo, junto a la protección que establece el Jefta al sistema europeo de denominaciones de origen, favorece, a la industria alimentaria española, la primera por exportaciones de nuestro país, que goza de un gran prestigio internacional.

Implícitamente, el Jefta supone un reconocimiento de que el centro de gravedad de la economía mundial se ha trasladado a Asia. La Unión Europea quiere adaptarse a ello. En este sentido, Japón, como firmante del TTP, goza de una posición ideal, gracias a la cual las empresas de la Unión Europea podrán acceder mejor a los mercados asiáticos, exceptuando China, utilizando a Japón como plataforma para operar en ellos.

Las ventajas que implica el Jefta son muy importantes para los países europeos que sufren las consecuencias económicas del envejecimiento, en particular Alemania y España, porque una de esas consecuencias es la desaceleración del gasto interno y, por tanto, de la demanda que experimentan las empresas. La exportación permite compensar esa debilidad y coadyuva a la generación de los recursos necesarios para poder mantener la protección social a los mayores en ese escenario demográfico adverso. Es la estrategia de países tan envejecidos como Alemania o el propio Japón.